

OFICIO N° **13523**

ANT.: Solicitud N° **AB001W0011389**
AB001W0011390
AB001W0011428
AB001W0011429

MAT.: Solicitud de información Ley N° 20.285.

SANTIAGO, 03 JUN. 2020

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A



Con fecha 10 y 16 de mayo de 2020, se han recibido las solicitudes de acceso a la información N°s **AB001W0011389**, **AB001W0011390**, **AB001W0011428** y **AB001W0011429** , en las que expone lo siguiente:

"Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace 15 meses todavía no me han dado la respuesta definitiva".

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último "(...) comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte". En este sentido, debe destacarse que la Ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, y en lo que concierne al requerimiento formulado en la especie, esta autoridad no podrá acceder a su solicitud en atención a que, según nuestros registros, el documento solicitado forma parte de antecedentes que están siendo analizados y que por tanto

18310526

conforman su expediente, en razón de su solicitud presentada a este Departamento con fecha 20 de noviembre de 2019 y teniendo en consideración que, por tanto, estos aún se encuentran en trámite, es que debemos denegar su requerimiento de conformidad al artículo 21 número 1 letra b), de la citada Ley N° 20.285, puesto que su documentación es parte de un proceso continuo e indivisible.

Además, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, cumpla con informar que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el citado Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRESE el presente Oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Finalmente, para que usted pueda informarse sobre el Estado de su Solicitud, hemos habilitado especialmente canales destinados al esclarecimiento de procesos y a la consulta de su situación migratoria personal, de esta forma podrá acceder ingresando a través de nuestra página web [<https://www.extranjeria.gob.cl>], seleccionando "Estado de trámites" o directamente en la dirección [<https://consultas.extranjeria.gob.cl>] con su Clave Única.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Sr. Subsecretario del Interior



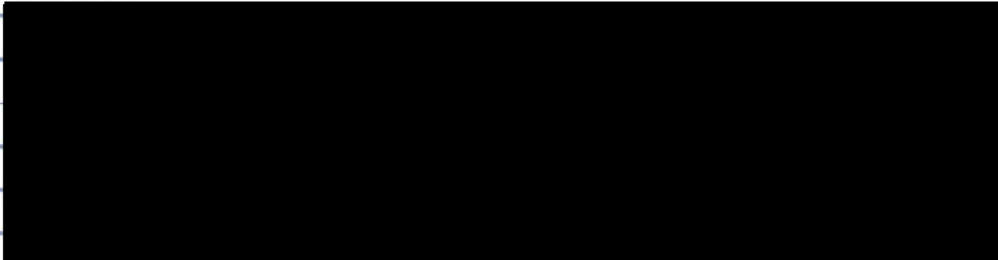
ÁLVARO BELLOLIO AVARÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ABA/RSP/MMG [22]

Distribución:

- [Redacted]
- DEM (transparenciadem@interior.gob.cl)
- Gabinete Subsecretario del Interior
- Oficina de Partes DEM
- Archivo

6/1/2020

Detalle de Solicitud: AB001W0011389			
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite	Fecha Ingreso	10/05/2020
Detalle Formulario			
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20286)		Vía de Ingreso Web
Materia			
Temática			
Programa			
Estado			
Detalle Solicitud	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace15 meses todavía no me han dado la respuesta definitiva		
Observaciones	Quiero saber cuando será disponible mi permanencia definitiva por favor?		
Usuario desea respuesta mediante:	Email		
Datos Solicitante			
			

Detalle de Solicitud: AB001W0011390	
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite
Fecha Ingreso	10/05/2020
Detalle Formulario	
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)
Vía de Ingreso	Web
Materia	
Temática	
Programa	
Estado	
Detalle Solicitud	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace 15 meses todavía no me han dado la respuesta definitiva
Observaciones	Quiero saber cuando será disponible mi permanencia definitiva por favor?
Usuario desea respuesta mediante:	Email
Detalle Solicitud	

Detalle de Solicitud: AB001W0011428	
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite
Fecha Ingreso	16/05/2020
Detalle Formulario	
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)
Vía de Ingreso	Web
Materia	
Temática	
Programa	
Estado	
Detalle Solicitud	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace15 meses todavía no me han enviado la repuesta definitiva
Observaciones	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace15 meses todavía no me han enviado la repuesta definitiva
Usuario desea respuesta mediante:	Email
Datos Solicitante	

Detalle de Solicitud: AB001W0011429	
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite
Fecha Ingreso	16/05/2020
Detalle Formulario	
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)
Vía de Ingreso	Web
Materia	
Temática	
Programa	
Estado	
Detalle Solicitud	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace15 meses todavía no me han enviado la repuesta definitiva
Observaciones	Tengo mi permanencia definitiva en trámite hace15 meses todavía no me han enviado la repuesta definitiva
Usuario desea respuesta mediante:	Email
Datos Solicitante	